

90842

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
D. JOSE CABANES SILLA, de nacionalidad española, con resi-
dencia en TORRENTE (Valencia), calle de Nots, núm. 1

por

" NUEVA VELA ELECTRICA "

-

90842

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El nuevo modelo de vela, es de las llamadas eléctricas y constituidas, en general, por una vela de cera que lleva en el extremo superior una bombilla, unida por un circuito eléctrico a una pila seca que proporciona la energía eléctrica necesaria para su encendido.

La principal característica del nuevo modelo que lo diferencia y distingue de sus similares conocidos, es el hecho de que la pila seca que proporciona la energía al circuito, va colocada en la empuñadura de la vela, sujeta y disimulada por un motivo ornamental apropiado.

El dibujo que se adjunta en la lámina única es un ejemplo de realización práctica del objeto enunciado, y tiene como principal misión el servir de aclaratorio para la mejor comprensión de los detalles y ventajas del modelo que se solicita. Por lo tanto, dado el carácter aclaratorio del dibujo, deberá tomarse el mismo en el sentido más amplio y sin carácter restrictivo ni limitativo alguno.

En la figura única de la lámina adjunta, podemos observar una vista general de la vela con una pequeña sección longitudinal en el centro.

Teniendo en cuenta el dibujo adjunto y haciendo referencia al mismo en todo momento, describiremos el nuevo modelo como constituido por una vela -1- que lleva en el ex-

90842

tremo superior una bombilla -2- unida por medio de cables eléctricos -3- a una pila seca -4- colocada en la empuñadura, llevándo toda la vela distintos motivos ornamentales.

35 La pila seca estará sujeta a la vela por unas tiras de esparadrapo (tela engomada) y recubierta por una tela u otro motivo ornamental que la aisle.

Las ventajas del nuevo modelo se pueden resumir en las siguientes:

40 1ª.- El poder conectar u desconectar la pila con suma facilidad para su recambio.

2ª.- La posibilidad de colocar un interruptor cerca de la pila para accionar el encendido a voluntad sin necesidad de aflojar o rosar la bombilla.

45 3ª.- Que al llevar la pila en el lugar del asidero, el orificio interior de la vela es sumamente pequeño y por lo tanto ésta no se debilita.

4ª.- Que le dé más cuerpo a la empuñadura, y por lo tanto se puede manejar mejor.

50 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambiella esencia de la invención que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

55 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1ª.- NUEVA VELA ELECTRICA, de aquellas que están constituidas por un cuerpo imitación de una vela real decorada y, dotadas de un circuito eléctrico alimentado por pilas secas, siendo el pébilo constituido por una lamparilla

90842

65 simétrica, caracterizada esencialmente por el hecho de que las pilas quedan situadas exteriormente sobre la zona de la empuñadura y unidas a éste punto por bridas que las mantienen fijas, quedando disimuladas por un motivo ornamental situado ligeramente encima de dicha empuñadura que cubre a las pilas parcialmente.

70 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVA VELA ELECTRICA".

75 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Enero de 1.962

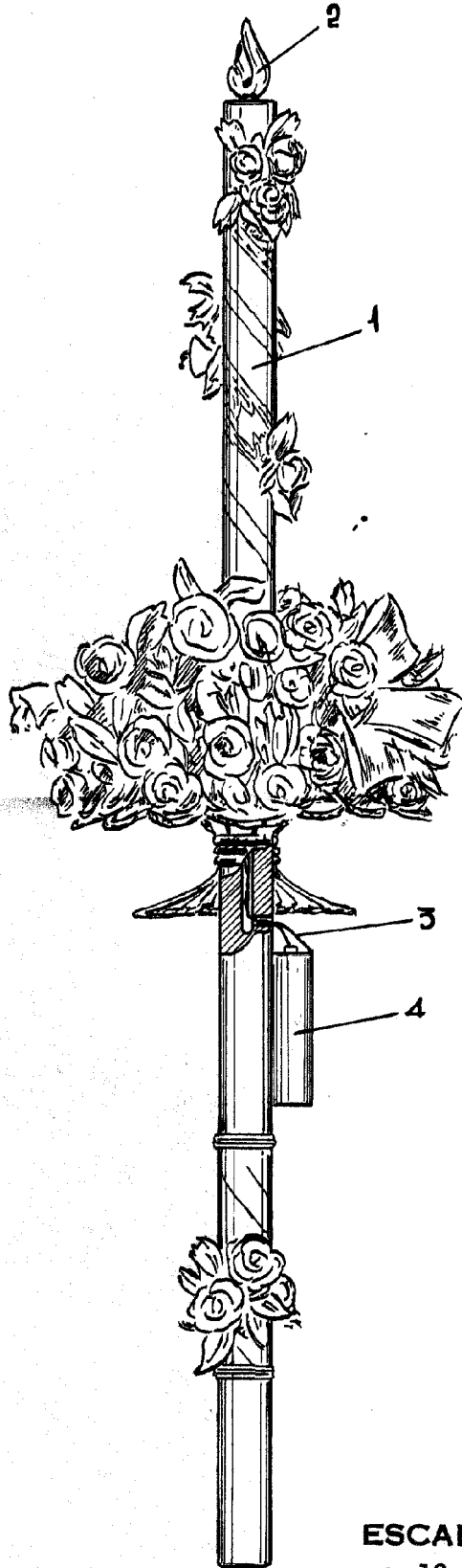
ALFONSO UNGRIA

P.P.





90842



ESCALA VARIABLE

MADRID, 10 DE Enero DE 19.62

ALFONSO UNGRÍA

P.P. *[Handwritten signature]*